

## ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ONETAN S.A.

En La ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, al día 25 del mes de Marzo del año dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Urbanización ciudad Colon, se reúnen los accionistas de la compañía ONETAN S.A. en atención a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como presidente el Sr. Arq. Christian Ponce Valverde y como secretaria de la Junta la Sra. Flor Reyes Gaibor.

El Presidente de la Junta dispone se constate el quorum reglamentario, se dé el cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

El sr. Christian Eduardo Ponce Valverde, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y José Radoy Dager Jervis, propietario de cuatrocientas (400) acciones.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (US\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción les confiere a los accionistas un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

### AGENDA:

A continuación, se aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

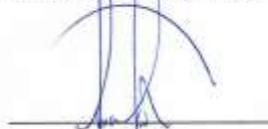
#### 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El presidente informó que, ha recibido del contador los Estados financieros.

A continuación, el sr. Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la ley General de Sociedades.

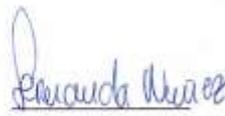
Los socios accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estados de Resultados, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acuerdan aprobar los estados financieros de ONETAN S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

No habiendo otro punto que tratar, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobadas por los agentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



PRESIDENTE DE LA CESION

Arq. Christian Ponce Valverde



SECRETARIO

Fernanda Nuñez